

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25607** *PROYECTOS SOLARES MADRID, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 220/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco López Mansilla contra Proyectos Solares Madrid, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 29/06/11 por importe de 9.507,55 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 29 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054002-1